

# FORMAS Y MODOS DEL TRABAJO EN LA HACIENDA TRADICIONAL MONTEMARIANA (1930–1960)

Por: **Javier Hernández García**

**Archivo Recibido:**

**Archivo Aceptado:**

## RESUMEN

*Se explicitan en este artículo algunos aspectos específicos del ordenamiento social de la hacienda tradicional montemariana en la primera parte del siglo XX (1930–1960), en lo atinente a las relaciones de control, sujeción, subalternidad, confrontación, alianza y exclusión, asociadas a las formas del trabajo campesino, tal como fueron descritas y significadas por los propios actores. Se reelaboran aquí, en este respecto, algunos de los principales hallazgos que arrojó el proceso de organización e interpretación de información testimonial que forma parte del informe de investigación “Aspectos de la Vida Cotidiana en la hacienda Tradicional en Épocas de Auge y de Crisis en Montes de María (Sucre) 1930–1960”, (Javier Hernández, Universidad de Cartagena, 2008).*

**Palabras Claves:** Hacienda tradicional, propiedad territorial/ trabajo campesino, tabaco, ganadería, cosechar, cultivar, sembrar.

## ABSTRACT

*This article shows some specific aspects of the social organization of the traditional hacienda in Montes de María (Department of Sucre, Colombia), at the first half of the XX Century, regarding the relations of control and subordination, confrontation, alliance and exclusion, associated with the different forms of peasant work, as they were described by themselves.*

**Key Words:** Traditional hacienda, territorial ownership, peasant work, tobacco, livestock, to harvest, to cultivate, to sow.

## Introducción

Para empezar, queremos puntualizar que, en el proceso investigativo en el que se funda este artículo, al tomar en cuenta como legítimas discursivamente las versiones particulares de la experiencia vital de los actores sociales entrevistados, así como su percepción y versión de la de otros cercanos, allegados o contrapartes, se erige a la narrativa oral vigente y a la tradición oral como fuentes que validan, a través de una juiciosa interpretación de los discursos acopiados, una reconstrucción *intersubjetivamente válida* de un universo dado de significaciones y prácticas cotidianas. Y asume, en algunos casos, el riesgo de dar preeminencia, cuando se trata de una reconstrucción *interpretativa* del mundo cotidiano, a las interactuantes versiones intersubjetivas del mundo de la vida.

Los testimonios, recogidos *in situ*<sup>1</sup> se han constituido en un reservorio de experiencias vividas a lo largo de las cuales, gracias al despliegue de su memoria reflexiva y de su reflexión memoriosa, en relación con los hechos, las circunstancias y los participantes con sus actitudes, puntos de vista y proyecciones, se pudo ir reconstruyendo colectivamente un conjunto articulado de categorías axiales cuyo entramado constituye, en un primer nivel, el núcleo significativo de las fuentes testimoniales acopiadas y analizadas para la investigación (Hernández, 2008) y, en un segundo nivel, el corpus significado por la labor interpretativa del investigador. Así que aquí, nos ocuparemos de sintetizar los resultados del ejercicio de interpretación realizado sobre algunas de las categorías axiales que emergieron de dicho proceso investigativo, contextualizando el universo significativo en el que esos discursos cobraron todo su sentido.

## Contextualización

En las extensas sabanas y serranías extendidas en la región del antiguo Departamento de Bolívar, que hoy integran, además, a los Departamentos de Córdoba y Sucre, se desarrolló de manera peculiar un tipo de unidades productivas caracterizado por dinámicas de control y subordinación que atañían no sólo al ámbito del trabajo, la propiedad y los intercambios productivos, sino que concernían por igual a discursos y significaciones sociales que hacían posible y expresaban a la vez el *sentido* de una *forma social* compleja que llamamos *hacienda tradicional montemariana*.<sup>2</sup> Fue la organización social, económica y los procesos políticos y simbólicos allí ocurrientes los que dieron fisonomía propia a las sociedades de esta región. (Fajardo, D., Otros, 1981; Jiménez, M, 1985; Meisel

Roca, A., 1994; Guillén, 1996; Bell Lemus, G. (comp.) 2007).

En la subregión de Montes de María, en la porción que corresponde al Departamento de Sucre, que es el entorno espacial de la presente investigación, en esta *hacienda tradicional* montemariana se desarrolló de manera complementaria la explotación ganadera extensiva y una importante economía tabacalera, sustentada en las microexplotaciones campesinas de cosecheros, cuya producción usualmente unifamiliar, era integrada en una red de nodos mercantiles de intermediadores (corredores y compradores) hasta llegar al nivel de mercadeo de medianos y grandes empresarios tabacaleros que surtían los mercados nacionales e internacionales. Esa complementariedad se constituyó en elemento decisivo para su expansión a lo largo de la última parte del siglo XIX y, en menor medida, la primera mitad del siglo XX, así como también un factor determinante de las crisis por las que atravesó a partir de los años sesenta y setenta (Viloria, 1999 y 2001).

La producción tabacalera, en el último cuarto del siglo XIX, convirtió a la zona en una región eje de las exportaciones colombianas de la hoja; y, a su vez, en cuanto epicentro de una forma de hacienda ganadera (incluidas las sabanas de Bolívar-Sucre), se constituyó en abastecedora nacional de carne, en particular de los mercados de Medellín y Bucaramanga, y de algunos mercados de las Antillas<sup>3</sup>.

En nuestra zona de estudio, el trabajo cautivo de terrazgueros, aparceros y arrendatarios será siempre tributario del hecho económico hacendil ganadero-tabacalero. Por su intermedio, se desmontarán las selvas que se convertirán de inmediato en pasturas para los hatos, así como para estancias paneleras, cultivos de maíz, etc. Estos procesos y factores que propiciaron el auge de la hacienda en Montes de María, también habrán de ser fuente de su posterior crisis y descomposición violenta a partir de los años sesenta del siglo XX.

Combinadas una férrea dominación económica con vínculos paternalistas, el sistema de relaciones sociales mantuvo al campesino en un alto grado de subordinación económica, social, política y afectiva con el patrono hacendado, el comerciante o empresario tabacalero. En lo fundamental, el campesino desarrollaba su producción y su trabajo como tributario directo y principal de las exigencias materiales planteadas por la organización hacendil. Los contratos verbales que siempre favorecían las condiciones puestas por el hacendado o el comerciante tabacalero, el sistema de producción minifundista a través de las

fórmulas de arrendamiento y aparcería, y el control absoluto de la oferta y de la demanda en la producción básica del tabaco, fueron los factores que permitieron y alimentaron este sistema de sometimiento hacendil.

De todas maneras, la génesis de tal dependencia residía en la persistente expropiación de la tierra a que el latifundista sometió al pequeño campesino, hasta convertirlo en simple fuerza de trabajo. A través de expulsiones forzosas de colonos que carecían de títulos, o de la fuerza, para hacer valer la posesión abusiva, o por medio de mecanismos económicos, como las deudas, los avances y los controles en la comercialización de los productos de la economía campesina, fue configurándose una amplia masa de agricultores cuya existencia material misma dependerá de su inserción forzosa en el sistema productivo hacendil y en la comercialización capitalista del tabaco. Por su parte, el control sobre todas las instancias del proceso productivo-reproductivo por parte de los propietarios de la tierra encontraba su culminación y recibía su fundamento en el hecho de que el ciclo de la producción-distribución-consumo se abría y se cerraba en la misma hacienda. El trabajo, la tierra, los insumos, los salarios, las dádivas y exigencias, así como las mercaderías diversas para el sustento y el curso mismo de la vida doméstica familiar y la personal, en cierto sentido, estaban en manos del hacendado ganadero/empresario tabacalero o estanciero.<sup>4</sup> El endeudamiento crónico y la obligatoriedad, expresa o implícita, de la inserción individual y grupal en la mecánica productiva local, que giraron en torno a la explotación ganadera/tabacalera, implicaron tanto la expropiación y pauperización masiva del campesino y su consecuente mantenimiento en estatus de subordinación y sujeción sociopolítica, por la vía del gamonalismo tradicional, como su adscripción simbólica a un orden de cosas consuetudinario, afirmación que puede hacerse al menos al hablar de una tendencia general y durante un período específico de tiempo que hemos enmarcado como el de auge de la hacienda tradicional.<sup>5</sup>

### **Control, Dependencia, Subordinación y Contestación en la Hacienda Tradicional Montemariana Según sus Agentes<sup>6</sup>**

El Par *Trabajo/Propiedad*

Uno de los hechos más representativos en el conjunto de narraciones considerado en el presente artículo es la recurrente y múltiple expresión discursiva que constatamos en los testimonios referida a la estrecha vinculación entre dos categorías axiales, la de *trabajo* y la de *propiedad/no-propiedad* (de la tierra, particularmente), tan estrecha, pensamos, que nos daría pie para interpretarlas

como una sola *constelación categorial*, cuyo amplio rango de significantes y significados se imbrican constantemente en una sola y misma red de sentido.

Es cierto que en el caso estudiado, la categoría bipolar de *propiedad/no-propiedad* (y la red de significantes/significados asociados a los sujetos activos de esa *propiedad*: *dueño, patrón, hacendado, rico//campesino, trabajador, cosechero, ajustero*, etc.) refiere, de manera preeminente, a la *tierra*. Pero más allá de esto, también pudo documentarse que las referencias cruzadas que vinculan la multiplicidad de significantes/significados asociados a los procesos, las condicionantes y las resultantes de la explotación material, *económica*, de esa *propiedad/no propiedad de la tierra*, enroca, en la misma dinámica, los procesos, las condicionantes y las resultantes de las dinámicas, las más profundas así como las más explícitas, del poder: de las formas y los contenidos del control, la dependencia, la subordinación y la contestación sociales, políticas y simbólicas montemariana tradicional. Por eso, nos atrevemos a postular aquí que esta imbricación *práctica* (discurso y acción) es constituyente de y es constituida como universo material y simbólico de la cotidianidad hacendil tradicional en Montes de María. La tierra, en concreto, su *apropiación/propiedad*, y sus inversos correspondientes, *no-propiedad/no-apropiación* se constituyeron, entonces, en la dimensión crucial en la construcción y desarrollo de esa sociedad hacendil. Esa propiedad y el universo social que junto con sus avatares se fue configurando en sus diversas y lentamente cambiantes características, se condensaron en la forma empírica de la *finca*.

Y, precisamente, es en ese universo empírico y simbólico, el de la *tierra*, roturada por la experiencia histórica colectiva de un abigarrado reparto de caracteres como ámbito constituyente/constituido del sistema de las interacciones sociales hacendiles tradicionales, es decir, es en el ámbito de la *finca* montemariana, en donde se fueron constituyendo, en un particularizado proceso interaccional, las diversas e imbricadas relaciones sociales de control, subordinación, contestación cuya vivencia colectiva e individual se expresa como vectores de fuerza que atraviesa, orientan y modulan todas las otras líneas de fuerza intervinientes en el proceso de construcción de la cotidianidad hacendil. Así, fueron patronos, peones, cosecheros, capataces, muleros, vaqueros, aguateros, y muchos otros, los personajes de un drama cuyo hilo argumental, referido de manera eminente a las modalidades de *apropiación/propiedad* de la tierra o de su *privación*, pudimos escuchar de sus propias voces y re-entramar interpretativamente para dar consistencia a la satisfacción al postulado que supusimos arriba.<sup>7</sup> Se percibe en todos los testimonios pertinentes la correlación que se asumía como

un hecho dado y natural, entre propiedad de la tierra y preeminencia y control, por un lado, y dependencia y subordinación, por el lado de la no-propiedad, constituyéndose así, alrededor de esa dicotomía un orden social que se concebía como el único *naturalmente* posible.

A partir de los años 60 del siglo XX, se hicieron conflictivamente explícitas, se generalizaron y se profundizaron, las dinámicas de protesta, contestación, reivindicación, etc., tanto en las ciudades como en el campo colombiano. Ello tuvo que ver tanto con las tensiones que vivían las sociedades latinoamericanas, y entre ellas Colombia, en medio de la universal confrontación de la Guerra Fría, como con las dinámicas de maduración de las protestas y reivindicaciones sociales, urbanas y rurales, que a partir de esa época removieron las raíces de un orden nacional profundamente tradicionalista. Este período quedará por fuera de nuestro análisis en el presente artículo. Aquí nos limitaremos a, como escribimos atrás, a re-entramar algunos de los hilos principales que cosieron el telar histórico durante el período que hemos llamado tradicional de la hacienda montemariana.

*El Trabajo y su Relación con la Propiedad, como Matriz Generadora y Reproductora de las Relaciones de Sujeción/Subordinación Constitutivas de la "Finca".*

Las expresiones emparentadas significativamente con la categoría del *trabajo*, que, como dijimos, refiere a la *tierra* como el ámbito propio de su despliegue y concreción, acogen múltiples significaciones, como innumerables son las formas de actividad individual y grupal con que se encara la producción de bienes materiales. Actividades que se acotan en el campo significativo de los procesos productivos asociados fundamentalmente a la ganadería y al cultivo del tabaco, y, en menor medida, a actividades como el cultivo de caña y la producción de sus derivados, el descuaje de selva primaria con fines comerciales, las siembras de pancoger, etc. La globalidad y sustancialidad de este sistema praxiológico mejor lo expresa un testimoniante, homologando la amplitud y profundidad significativa del sistema de la vida cotidiana campesina ("las costumbres") con el accionar e interaccionar productivos (condensado aquí como "trabajar"):

*Las costumbres no eran sino trabajar agricultura en todos los estilos... <Ovejas 16>*

Es que la historia personal de muchos de los antiguos actores de la hacienda que nos permitieron saber de su curso de vida, la engranan a ese núcleo duro

de experiencia vital constituido por el *trabajo* social productivo. Así que la historia de vida de una persona se *narra* en muchas ocasiones como si fuera no otra cosa que la sucesión, entre espontánea y deliberada, de los diversos modos de su *experiencia vital de trabajo*. Y en un contexto socioeconómico como el que estamos comentando, en donde los trabajos debían ser múltiples para lograr el equilibrio de la sobrevivencia personal y familiar, esta experiencia de trabajo se desplegaba, en consecuencia, en muy diversos modos y coyunturas:

*Yo empecé desde edad de siete años, nos fuimos levantando ahí [en la hacienda de...]. Ya siendo un joven de diecisiete años, andaba de mi cuenta, [pero el patrón] me propuso trabajar primeramente como sirviente, después subidor de petaca, después de eso aserrando madera, y toda clase de oficios. Cuando fui un hombre me fui con una señora. Cuando ellos [los patronos] murieron me fui abriendo porque las cosas ya no eran iguales. Después me fui para la finca de Nelson Martelo, yo le pedí el concepto a unos empleados que tenía para que me dieran para la agricultura; entonces yo seguí haciendo de mi cuenta la agricultura con mi señora hasta la presente edad que tengo.*  
<Ovejas 19>

En una historia de vida significada y resignificada persistentemente por el trabajo productivo, los tiempos y los lugares de la vida hacendil estaban, en consecuencia, copados por este compromiso ineludible. Acción *productiva*, fundante y constantemente refundada por agentes sociales en interacción, cuyos tiempos y lugares van siendo los lugares y los tiempos de realización de las hegemonías y las subalternidades, concretadas y desplegadas como la particular cotidianidad, colectivamente instituida e instituyente, de la *finca* (tradicional montemariana).

Sembrar, Cultivar, Cosechar. Sentido *Fundacional* de la Acción Productiva Hacendil

Hemos dicho que múltiples fueron las formas de acción productiva que se desplegaron en el ámbito de la finca tradicional montemariana. Teniendo en cuenta la brevedad de este artículo, nos limitaremos a continuación a señalar sintéticamente algunos de los usos discursivos de tres de los significantes principales referidos a tal accionar productivo<sup>h</sup>: *sembrar, cultivar y cosechar*.

El *sembrar*, en el imaginario hacendil tradicional, es la actividad fundacional por antonomasia, es la que hace posible la instauración en ella de la civilidad cotidiana. Desde los orígenes de un poblado hasta la existencia misma de la

familia o la constitución particular del individuo, el sembrar se enuncia en los diferentes testimonios acopiados como el eje práctico y simbólico que estructura y reproduce esa cotidianidad. La *fundación* del municipio de Chalán, por ejemplo, en tanto establecimiento de un conjunto institucionalizado de relaciones entre personas, procesos y cosas, se produce gracias a la acción y efecto del “sembrar”, en este caso, del sembrar aquella planta que se constituye en una especie de árbol de la vida cuya germinación, cuidado y aprovechamiento productivo rige los ciclos de vida de los hombres y mujeres del pueblo: el tabaco:

*...si nos repuntamos [remontamos]... a la región del inicio de Chalán, nosotros vemos que era terreno baldío, todo esto era montaña; que [el pueblo] no existía... aquí hasta no hace mucho había hasta tigre... que fue cuando llegaron los cuatro colonos, 3 de Corozal y 1 de Ovejas, y [se] asentaron aquí, en la parte alta de Chalán. Entonces, en la parte derecha de donde ellos se asentaron ahí fue donde ellos comenzaron a sembrar, a sembrar la yuca, el maíz y el ñame y la cría de cerdos. Como ellos tenían el agua ahí cerca, ellos se levantaban, pero esto era para consumo, porque como esto era desierto, no había nada. Unos 10, 15 años después se presentó un señor de El Carmen que fue el que trajo la semilla del tabaco criollo, entonces comenzó a despertar a los distintos campesinos y se asentó en la parte baja de Chalán y entonces comenzó la primera compra de tabaco aquí en Chalán... <Chalán 02>*

Por su lado, la otra categoría utilizada de manera persistente por campesinos y patronos es la de *cultivar*, de igual manera condensa en ella y en sus afines numerosas y básicas significaciones relativas al trabajo en el contexto de las *fincas*. El testimonio a continuación explicita uno de los sentidos constitutivos del *cultivar*. Se refiere allí a la *cultura del tabaco*, alusión que se enmarca en un relato que la propone *instaurada* en el entorno espacio-temporal de una *localidad* —“la región de Ovejas”— como obra de un patricio hacendado, José Joaquín Pizarro. Por su parte, es esa dinámica de los procesos productivos asociados al tabaco, desarrollados en una *localidad* determinada como “cultura (del tabaco)”, que los procesos sociales de producción y comercialización



agraria, así como las representaciones que los significan, se realizarán como una matriz de cotidianidad cuyos rasgos y dinámicas son los propios de la *región de ovejas* (un espacio social hegemonizado). Así lo detalla explícitamente un entrevistado:

*...fue él [José Joaquín Pizarro] que introdujo la cultura del tabaco a pequeña escala... en la región de Ovejas... porque todavía no se conocían las exportaciones, se hacía para el consumo del Sinú... el tabaco se arreglaba aquí en la finca Almagra, se procesaba, se vendía por libras, se llamaban "manojos". Eso lo empacaban y lo llevaban a Cereté, a Montería, y se vendía en ese mercado. Con el tiempo eso fue creciendo, porque se fue cultivando más, fueron agrandándose los mercados. Después vino aquí José María Pizarro, hijo de Joaquín Pizarro que es el abuelo mío, quien formó el cultivo de tabaco de una forma más apreciable, ya se exportaba el tabaco que llamaban "cubita", para Alemania. José María Pizarro quedó encargado, cuando murió [su padre], de todo el negocio. Tenía una gran ganadería, tenía muchas tierras, como es la finca Almagra, finca Las Mercedes, Los Números... Puerta de Hierro, La Europa... para los lados de los montes tenía una finca llamada Caracolí... <Ovejas, 10>*

El auge y cenit del *negocio del tabaco* en Ovejas, con la introducción de hojas cubanas y la tecnificación de su cultivo, fue producto de la iniciativa fundacional de los patriarcas *precursores*. Ellos además, *enseñaron*, es decir, esparcieron el conocimiento de tales técnicas de cultivo entre el campesinado. A la autoridad que da la propiedad y el poder económicos, se suma la *autoridad del saber*. Fueron propietarios y maestros:

*...aquí en Ovejas arranca el cultivo porque su precursor, José María Pizarro, era el mayor comprador de tabaco por aquí. Y lo fue incrementando en San Jacinto, en el Carmen de Bolívar. <Ovejas 10>*

*...se dedicaron exclusivamente al negocio del tabaco [los hermanos Pizarro]; trajeron la semilla del tabaco cubita y fueron los que dieron a conocer este tabaco de mejor calidad porque el que se cultivaba aquí era el tabaco criollo. El [Joaquín Pizarro] tecnificó la siembra del tabaco, enseñó a esos señores [los campesinos de la zona de Ovejas] a cultivar el tabaco y además de eso tenía un almacén... <Ovejas 03>*

Por su parte, la gestión fundacional del hacendado ovejero por antonomasia da como resultado la puesta en marcha del tiempo histórico presente, que es el tiempo del *cultivo del tabaco* en la región, plano temporal que se intersecta con el de un *espacio social* producto del despliegue de los vínculos económicos: el

espacio del “mercado” de los productos del trabajo hacendil, que, hacia dentro, configura y es configurado como mercado local y (sub)regional montemariano, y, hacia “afuera” de esos espacios locales y subregionales, constituye el mercado de las ventas nacionales y, sobre todo, de las *exportaciones*, que se condensa en diversas imágenes del *exterior*. También aquí, en la construcción del espacio social, son las *fincas* los puntos nodales cuyas coordenadas fundan la planimetría del despliegue en el espacio social de ese *mercado* (expresado aquí como *cultura del tabaco*):

... el señor Pizarro, que entonces él tenía a sus obreros que le trabajaban ahí para hacer unas pacas de tabaco, ese tabaco estaba bien alisadito, bien fermentado y lo vendían en esas pacas forradas con cuero de ganado para poderlas mandar al exterior; no sé adónde las mandaban, [si] a España, Francia, Alemania. <Ovejas 3>

✓ Sembrar, Cultivar, Cosechar: *Sentido Funcional*

El sentido *fundacional* de la acción productiva asociada a la agricultura va de la mano con el sentido *funcional* imputado a ésta tal como se expresa en el discurso de sus agentes.

Dos son los sentidos *funcionales* que acogen las expresiones sembrar, cultivar y cosechar, aplicados a los procesos productivos en la región montemariana (y, en especial, a lo que tiene que ver con el tabaco). Por un lado, el sentido asignado y percibido a tales acciones en el contexto de la *finca*, que se despliega dentro de un campo significativo que, si bien las asocia a las condiciones de posibilidad —que no siempre conducentes a resultados exitosos— del propio sustento y supervivencia (personal, familiar, grupal), lo hace dentro de imágenes y representaciones de subordinación, dependencia, constreñimiento. En estos casos, el trabajo campesino no pasa de ser asumido y expresado como mera *mano de obra*.

Las diversas experiencias de trabajo en la *finca* agenciadas por el campesino no hacendado (no propietario o, eventualmente, micropropietario), al tiempo que son relatadas dentro de la imagen general de una *mano de obra* que despliega su accionar constreñido por los límites impuestos por un sistema interaccional de control/sujeción, lo hacen configurando un cuadro representacional que constituye a estas modalidades de accionar como pivotes dinámicos de toda la compleja máquina de la cotidianidad hacendil. La finca sostiene (en el triple sentido de sustentación, nutrimento y resistencia) el universo cotidiano hacendil del agente colectivo *pueblo* (esa red abigarrada de agentes campesinos de la

producción), al precio de constituirlo en *mano de obra*:

*Esas fincas le prestaban mucho servicio al pueblo porque daban mucha mano de obra. <Chalán 34>*

Dentro del universo socioproductivo asociado al cultivo, comercialización y exportación del tabaco, también “el pueblo” se verá beneficiado por la oportunidad de sostenimiento que le brindaban la tierra y sus propietarios. *Cultivar* puede hacerlo un agente individual o un agente colectivo, “nosotros”, “el pueblo”. En el testimonio siguiente se destaca la distinción entre los cosecheros independientes, a los que se refiere como formando parte del “pueblo”, por una parte, y, por la otra, a los “obreros” vinculados laboralmente (como *mano de obra*) a la empresa particular de empaque de tabaco de Pizarro:

*...el pueblo se beneficiaba porque lo cultivaba [el tabaco] y se lo vendía al señor Pizarro, que entonces el tenía a sus obreros que le trabajaban ahí para hacer unas pacas de tabaco... <Ovejas 03>*

Aludiendo a las relaciones directas entre los agentes de la producción, la acción productiva del “cultivar” vehicula en el siguiente testimonio la concreción empírica de una relación seminal de dependencia, contenida en la expresión *trabajar-para*:

*...cuando trabajaba para el señor Matiú cultivando tabaco <Colosó 02>*

En un sentido enmarcado en el campo significativo que aludimos aquí, los testimonios de los campesinos destacan la estrechez de los resultados y logros productos de tal modalidad de acción productiva. Una referencia recurrente en el discurso campesino sobre el trabajo dependiente en la finca y sus producidos tiene que ver con el reclamo generalizado por su escaso valor monetario en el duro mercado de la sociedad hacendaria. Junto con la narración de las peripecias de sobrevivencia propias de una precaria economía mercantil local, sobresalen las constancias declaradas en los testimonios de la desazón que experimentaba el productor campesino como consecuencia de la poca valoración monetaria que en el mercado alcanzaron los productos de su trabajo. Por ejemplo, sobre los producidos del *sembrar*:

*...en ese entonces [lo sembrado] no valía nada porque eso era la cosa que usted sembraba sus quinientas o mil matas de ñame y usted no cogía nada, porque eso lo*

*sembraba era para comer. Nadie compraba una libra de ñame; todo el mundo tenía su mata de ñame y eso no valía nada porque no tenía mercado. <Colosó 14>*

De nuevo el reclamo por el escaso valor de los productos agropecuarios campesinos es, en el fondo, una reclamación al mezquino reconocimiento económico que tenía la propia actividad productiva constreñida al interior de la hacienda:

*En ese tiempo hacer esa plata era difícil, porque era que usted lo que tenía no valía nada, principalmente si el día de trabajo no valía nada y lo que vendía no valía nada, porque si usted engordaba 4 o 5 puercos, el más gordo le podía costar algunos 3 pesos, que valían 100 centavos, porque el peso valía por centavo, de modo que esa era toda la plata de los puercos estos y eso no alcanzaba para nada, porque cuando mamá compró esa casa, ahí donde vive Luís, tuvo que vender 18 vacas para hacer el uno y medio que le costó la casa, 150 pesos. <Colosó 10>*

Dada la preeminencia del cultivo del tabaco, es el desarrollo de su *siembra* el constituyente del campo empírico y semántico más frecuente en el que se concreta este sesgo significativo:

*La gente trabajaba todo el año era recolectando el tabaco, el maíz... yo viví en esa época; porque yo recuerdo que mi papá se aburrió de sembrar y vender y toda la cosecha fue interés sobre intereses, e inclusive, a la gente le quitaban los burros, como les quedarán debiendo a los dueños de las tierras, les quitaban los burros que era lo único que les quedaba. <Colosó 09>*

*Es oportuno destacar que, según los mismos testimoniantes, consideraron que, en condiciones tales, el trueque, la gestión solidaria del trabajo y el intercambio espontáneo de algunos productos del trabajo campesino, se constituyeron en estrategia de compensación del escaso valor monetario del trabajo y de sus resultados. Ganar el día se constituyó en ese contexto una socorrida modalidad de trabajo colectivo con miras a subsanar las restricciones y constreñimientos impuestos por las formas de propiedad y del mercado en ese espacio hacendil. La experiencia local del "día ganado" es un buen ejemplo de ello:*

*En esa época a nadie se pagaba. Para esa época para picar el monte venía mi papá con el hermano mío, iban a ganarle el día al compadre tal, y luego iba el otro y el otro, cuando venían a ver tenían diez o doce días ganados, se daban los días [entre ellos mismos]. <Ovejas 16>*

✓ Los Dueños de las Tierras, Los Cosecheros. Las Relaciones de Producción en el Negocio del Tabaco

A los “dueños de finca” se les imputa la agencia de los procesos productivos de la hacienda montemariana. El propietario de una estancia o el empresario tabacalero, aunque materialmente no lo hagan, también “siembran”, en tanto propietarios del capital y de los recursos materiales y relacionales involucrados en el proceso, lo que lleva al siguiente testimoniante a adjudicarles la calidad de agente productor como consecuencia de su carácter de “propietario”: les llama por ello *agricultores*:

*... anteriormente los dueños de finca eran agricultores, tenían estancias grandes, eran los únicos dueños de las tierras... Ellos tenían negocios comerciales, vendían tabaco, arroz, sal, azúcar, tenían todo acaparado, entonces la gente solo eran obreros de ellos... ellos eran los ricos de ese entonces... <Chalán 26>*

En otro testimonio, con el empleo del término *cultivo* tuvo lugar una imputación semejante a la anterior:

*... aquí un señor llamado Joaquín Pizarro... vino en busca de tierras para el cultivo del tabaco... él cultivó por primera vez el tabaco por el [sistema de siembra] horizontal; luego comenzó a enseñar a los agricultores a cómo se cultivaba el tabaco; después él, cuando ya uno cultivaba el tabaco, compraba el tabaco y lo exportaba... <Ovejas 04>*

Por su parte, y en este contexto, el *cosechero* de la hoja de tabaco se constituyó en el principal agente de la producción hacendil, por el número de familias y productores vinculados directa e indirectamente al proceso, por la preeminencia relativa de la movilización de capital asociado a su producción, comercialización y exportación en el conjunto de las actividades productivas de la hacienda montemariana de la época. En general, la sujeción de la mano de obra y la subordinación del productor directo adquiere en estos casos una particularidad si nos atenemos a los testimonios. En éstos, si bien se asume como una actividad productiva “libre” de la sujeción a un pago directo (salario, jornal, etc.), sin embargo los relatos de los viejos y nuevos cosecheros comulgaban en la expresión de una misma representación de dependencia, subordinación y constreñimiento frente a los “dueños de la tierra”: se percibe como cumpliéndose por medios económicos, en la medida en que el constreñimiento del *cultivar* campesino partía, según este punto de vista, en la mayoría de los casos, de la no propiedad

de la tierra. En el proceso productivo del tabaco tenemos testimonios:

*...los que tenían [tierras] eran los que arrendaban la tierra para cultivar tabaco...  
<Ovejas 04>*

Como se puede inferir del testimonio referido abajo, se hace esta asociación por extensión a la contigüidad significativa que, efectivamente, existe entre la propiedad de la tierra y las actividades productivas que en esa *tierra* se despliegan: las de comprar y exportar tabaco, principalmente, actividades estas que son percibidas y postuladas como *derivaciones* de la propiedad hacendil. En el caso de las haciendas al tiempo ganaderas y tabacaleras, se imputa al propietario de la tierra todas las *actividades* productivas propiamente, incluida, por supuesto, las de la ganadería, como en el siguiente testimonio en que se refiere que el hacendado *utilizó* sus tierras *en ganadería*:

*...el señor Zucardi emigró de Italia, lo trajo [a Chalán] una tía. [Cuando] esa familia se acabó, ella le dejó todas esas tierras. Luego él las cultivó y las utilizó en ganadería. Fue uno de los ganaderos más valiosos que tuvo la región. Como comprador y exportador de tabaco, le dio mucho realce a la población.. <Chalán 9>*

Y es en este contexto, que el campesino *libre* se transforma en *cultivador*, siempre *dependiente*. Un caso ejemplar se expresa a través de la siguiente referencia a los *cultivadores* de la finca Almagra, en el municipio de Ovejas:

*Todos los campesinos, [aprendieron el cultivo del tabaco] en pequeñas cantidades, pero dirigidos por don José María Pizarro, que tenía bastante conocimiento. En esa época, eran raros los que tenían tierras, los que tenían eran los terratenientes. El acostumbraba, no a cobrar terraje en efectivo, sino a darles la tierra en divisiones a los campesinos, para que trabajaran y sembraran. También, les decía: "tu deber es hacerte diez cabuyas de tierra para que te hagas más responsable". Ahí [el campesino "beneficiado"] podía trabajar tres o cuatro años seguidos; entonces, cuando dejaban esas divisiones listas en hierba, [Pizarro] los pasaba a otras, y a ésta la ocupaba para la ganadería y así sucesivamente; ahí vivía el campesino con su familia... <Ovejas 10>*

Las Diversas Formas de Vinculación Social entre los Agentes de los Procesos Productivos

*En la hacienda montemariana, y principalmente vinculado a los procesos económicos y sociales relacionados con la empresa tabacalera, múltiples fueron, pues, las formas*

*de vinculación laboral entre propietarios de la tierra o empresarios del tabaco, y el trabajador directo no propietario. A continuación reseñamos las reconstruidas por los relatores cuyo testimonio recogemos aquí:*

✓ Arriendos

En el siguiente fragmento testimonial se da cuenta del desarrollo de algunas formas de *trabajo campesino* (en tanto cultivar/sembrar/cosechar) que se concretan, entre otras alternativas, como formando parte del tradicional *contrato de arriendo* de tierras, entre el propietario y el campesino. El planteamiento, en principio, es simple:

*En Flor del Monte el campesino no tenía tierras, vivía en calidad de arriendo.*

*Anteriormente se le daba al campesino por hectárea de tierra para que la cultivara y sembrara la hierba. [Como parte de ese arriendo] a uno le quitaban un día semanal cuando lo necesitara [el propietario de la tierra], o se iba a cavar poza [en sus tierras]...*

*Una señora María Espinosa tenía una finca, un terreno en el monte. Sus herederos arrendaron eso a la gente de Flor del Monte y Canutal, por hierba. Cuando estaba ya todo en hierba, le dijeron a los campesinos: "tienen que comprar un rollo de alambre".*

*Entonces cogía [cada campesino y] corría una cabuya de cerca de tres hilos. Eso hicieron los campesinos, cercarles y cavarles poza. Después que hicieron eso, les metieron [a los campesinos] ganado a las fincas, sin terminar de cosechar los cultivos. <Ovejas 17>*

Otra variante dentro de la modalidad de relación social de trabajo es la que sella el trato entre patrono y campesino con pagos en especie (tabaco), tasados desde antes de la cosecha, y a precios establecidos por el hacendado:

*Los que cultivaban en esa época eran campesinos pobres. Lo que hacían era arrendar a los que tenían [tierras], a los compradores [de la hoja], y les pagaban con tabaco... <Ovejas 23>*

*En los años 30 y 40 aquí había una factoría, de firma Zucardi, la tenía gente hacendada y rica. El como empresario compraba el tabaco en ramas... ese tabaco lo empacaban aquí y lo sacaban por la vía de Tolú a lomo de mula... Después fueron*

*mejorando el cultivo porque el tabaco criollo no les era rentable. El campesino tenía que arrendar la tierra, pagaba con lo que decían una pesada de tabaco y se le iba la cosecha solamente en las pesadas de tabaco... <Chalán 34>*

Otra modalidad se establece en tanto el propietario de la tierra -usualmente mediano propietario- es un intermediario que compra tabaco para el gran empresario tabacalero local:

*...[algunos] pequeños comerciantes... compraban tabaco para José María Pizarro; tenían sus fincas, [adonde] metían diez agricultores... y eso lo cobraban: tantas libras de tabaco, si se cultivaba una cabuya o dos hectáreas... <Ovejas 10>*

✓ Avances o Préstamos

*El trabajo de siembra del tabaco, cuando se refiere al trabajo directo del campesino cosechero, en los testimonios recogidos, aparece en casi todos los relatos subordinado a/agenciado por, las exigencias del capital y de la propiedad de la tierra. Tierra, generalmente de un hacendado/empresario tabacalero en la que se rozaban pequeños predios dedicados al cultivo; capital, como préstamos o avances de un corredor, y, en ocasiones, del mismo hacendado, necesario para cubrir las inversiones y gastos de la siembra, recolección, maduración y empacado.*

*Cuando estuvo alto el cultivo de tabaco aquí los señores que lo compraban eran muy pocos y el campesinado que lo sembraba no tenía los recursos para hacerlo en forma directa, entonces recurrían en forma directa [al] ...préstamo para pagarlo con arrobos de tabaco. Si por cualquiera circunstancia este campesino no le pagaba al comprador aquel que lo había ayudado, entre comillas, tenía que pagarle con lo que fuera y generalmente el campesino, si tenía un pedacito de tierra, eso tenía que emplearlo, si tenía un burro, con eso tenía que pagarle, si tenía un cerdo... total que él tenía que pagarle... <Colosó 12>*

*Se sembraba el tabaco criollo para cortar lo que llaman entre cosecha; vino ese huracán en el mes de mayo y le arrancó el rancho y la huerta, el debía dos pesadas de tabaco; entonces el vino al pueblo [para decirle al corredor/prestamista] que había quedado sin tabaco, entonces [el corredor] le dijo: "lo que tienes es que firmarme aquí", pero le pusieron ocho pesadas [como deuda a pagar]... <Chalán 35>*

*...yo de donde don Héctor García salí debiendo 30 pesos. Me fui a hacer un trabajo y me mandó a buscar con un mozo: ¿usted donde está trabajando?, respondí: "en*

*tal parte, picando un monte y en tal parte tengo un maíz sembrado". Me dice: "¿tú no sabes que ese negocio es malo?", y yo: "no, ¡que malo!", y dice: "le advierto una cosa, usted va a tener que darme unos costales porque yo soy el dueño del tabaco". Tenía yo un tabaquito pegado y estaba con un sobrino [al] que le dije: "dale tabaco al blanco"... <Ovejas 23>*

La sujeción no sólo se instaure en el proceso de puesta en producción de la tierra, sino que, una vez obtenido el resultado del trabajo, también ocurre en el proceso de venta del producto. El campesino sólo alcanza a vender el producto de su trabajo al hacendado o empresario local con el que se ha endeudado directamente, como se cuenta en el siguiente testimonio, considerándose copados por estos mismos personajes todos los otros canales de comercialización:

*...el pueblo se beneficiaba porque lo cultivaba [el tabaco] y se lo vendía al señor Pizarro, que entonces él tenía a sus obreros que le trabajaban ahí para hacer unas pacas de tabaco, ese tabaco estaba bien alisadito, bien fermentado y lo vendían en esas pacas forradas con cuero de ganado para poderlas mandar al exterior. No sé adónde las mandaban, [si] a España, Francia, Alemania. <Ovejas 3>*

✓ La Matrícula

Fue ésta otra forma recurrente de sujeción de mano de obra en el contexto hacendil tradicional, y que se constituye en una variante del "adelanto" con miras a sujetar al campesino a las necesidades de trabajo de la hacienda con cuyo propietario hacía el trato:

*Como será que todavía yo he escuchado de un campesino que me contaba que a él lo*



*habían matriculado. Lo que se dice, la matrícula. Eso hace bastantes años, pero ya yo era un hombre con hijos. El matriculado era el tipo que era pobre, que se veía obligado a ir a donde doña fulanita, o fulanito, que tenía su dinerito, le daba para que hiciera esto y lo otro, y cuando se veía apurado no tenía con qué pagarlo, porque las cosas eran así. El tipo iba a vender, y eso no valía nada, de acuerdo con la moneda. Entonces, al individuo la señora lo matriculaba, que significaba que el individuo tenía*

que trabajar con ella constantemente y a ese individuo le pagaban una miseria.  
<Colosó 01>

- ✓ La Aparcería (La misma nota anterior, el chulito)

Una de las formas más frecuentes de relación contractual de trabajo a partir del juego propiedad/no propiedad de la tierra con la actividad productiva directa, lo constituye la aparcería. Nótese que en este testimonio se usa el término “alquiler” para denotar un tipo de relación contractual que el mismo testimoniante llama “aparecería”. El siguiente testimonio expresa algunas de sus particularidades empíricas en el entorno hacendil montemariano:

*...las actividades agrícolas que se realizaban en esa década se realizaban dentro de las haciendas ganaderas y se hacía un contrato de aparcería, entre el señor capataz, el terrateniente y el colono. El colono iba y solicitaba al dueño de la hacienda que le diera en alquiler, por cambios de mejora a la finca, una extensión equis de tierra, para él cultivarla durante un periodo determinado, dependiendo del acuerdo que se establecía... <Colosó 08>*

- ✓ El terraje

Es la del terraje otra forma recurrente en la región de un tipo de relación contractual que vincula al productor directo con el propietario de la tierra; en este caso el pago de la obligación contraída por el cultivador directo se hace en dinero:

*...empecé la vida de agricultor... pagué, como también lo hizo mi padre, lo que se llamaba un terraje por hectárea al señor Néstor Martelo, que era el latifundista de aquí de Ovejas. ... pagábamos todos los años y, de acuerdo a las familias que cultivaban la tierra, si habíamos cinco en la casa, entonces cada uno tenía que pagar por hectárea; siempre lo pagábamos con dinero nunca en especie. <Ovejas 06>*

Referencias Adicionales al Uso de Varios de los Términos Expresivos de la Acción Productiva en la Hacienda y la Pequeña Propiedad Campesina Montemariana

- ✓ Los términos sembrar, cultivar, cosechar, como conjunto de acciones productivas del campesino sobre la tierra y/o como resultado de las actividades productivas campesinas.

Los términos *sembrar, cultivar, cosechar*, se emplean para expresar, indistintamente, en unos casos, un conjunto reconocido de actividades productivas en tanto tales, y en otras ocasiones, juntando en un solo sentido global los diversos que a través de ellos se engloban. Testimonios que pueden caer en la primera alternativa significativa, en el sentido de actividad productiva:

*Las labores que se practicaban era el cultivo de tabaco, maíz, ñame y ajonjolí... <Colosó 08>*

En forma sustantivada, el uso del término *cultivo(s)* hace referencia al *resultado/producto* de esas acciones enmarcadas dentro de las ya aludidas anteriormente *formas de explotación de la tierra/formas de organización del trabajo*:

*Eso hicieron los campesinos, cercarles y covarles poza [a los terratenientes]. Después que hicieron eso, les metieron [a los campesinos] ganado a las fincas, sin terminar de cosechar los cultivos. <Ovejas 17>*

*La pequeña cantidad de cultivo que se daba aquí en este municipio... las actividades agrícolas que se realizaban en esa década se realizaban dentro de las haciendas ganaderas. <Colosó 08>*

*...Esa fue otra forma de empobrecer al campesinado en esta zona; cuando estuvo alto el [precio del] cultivo de tabaco... los señores que lo compraban eran muy pocos y el campesinado que lo sembraba no tenían los recursos para hacerlo en forma directa entonces recurrían en forma directa en préstamo para pagarlo con arrobas de tabaco... <Colosó 08>*

✓ Como Unidad/Modalidad de Producción Campesina

Un sentido también presente en los testimonios recogidos tiene que ver con el significado del término “cultivo” como unidad/modalidad de producción campesina. Es importante destacar estas referencias porque, aunque se presentan en menor medida que las que hemos destacado en páginas anteriores, y que tiene que ver con la experiencia personal y familiar del cultivar en el contexto de la no propiedad de la tierra, se dieron casos frecuentes de pequeños propietarios e incluso medianos propietarios de tierras que afrontaron los procesos de producción de maneras diferenciadas a las que lo hicieron como meros productores directos de la hacienda montemariana no propietarios.

*...los terratenientes para esa época no le permitían al campesinado sembrar cultivos permanentes [en el entorno de sus haciendas ganaderas, a las que accedían por*

*diversos contratos de control de la mano de obra], sino cultivos de pancoger que entre 2, 4, 5 meses se realizaba ese cultivo y la tierra quedaba apta para el pastoreo de ganado, esto primó más o menos para la época de los años 40 y también para los años 50.... <Colosó 08>*

En este contexto, el término *cultivo* significa una unidad económica que organiza y es organizada según un conjunto de acciones que son función de la organización unifamiliar del trabajo a partir de la pequeña (o mediana) propiedad, en la que la propiedad y el trabajo se identifican:

*... los cultivos eran atendidos por la familia, o sea padre, madre y los hijos que se tuvieran ahí... el hombre ejercía las labores de labranza de la tierra... una vez que se iba a dar el período de cultivo de la tierra se colaboraba, dependiendo del estado financiero y de lo que pudiera el jefe de la familia y sí contrataría mano de obra extensa, pero era muy cara porque los cultivos eran pequeños. Y ya la limpieza y asistencia del cultivo sí lleva más cuidado, se le daba a los hijos mayorcitos de 12 años en adelante, a veces a los de 8 y más, muchachitos que fueran agarrando machete grande... los ponían a desmontar. <Colosó 08>*

Es frecuente encontrar que los testimonios que refieren a esta modalidad familiar del cultivo, aludan al mismo tiempo a las estrategias de autosubsistencia del colectivo parental como unidad económicamente autosuficiente. Así lo podemos encontrar en la narración del testimoniante anteriormente citado:

*Las labores que se practicaban era el cultivo de tabaco, maíz, ñame y ajonjolí... estos cultivos eran en pequeña escala, daban una producción de subsistencia y se realizaba con mano de obra familiar... <Colosó 08>*

- ✓ Como Especies Vegetales que se Siembran y Ponen a Reproducir a Través de la Acción de Cultivar

*Bueno había un señor Jaraba que también tenía tierra bastantes; ese sí arrendaba para sembrar arroz y también para sembrar los demás cultivos. <Colosó 22>*

- ✓ La Siembra que Hace posible el Paso del Trabajo a la Propiedad

Frente a las anteriores asociaciones que vinculan explícitamente al trabajo con un esfuerzo condenado a la repetición de las condiciones de dependencia y precariedad del productor directo, coexisten las versiones que presentan la tesis suplementaria de que el trabajo persistente, ordenado, astuto, de un

agente económico se ve bien recompensado por la fortuna cuando se asocia inmediatamente a la propiedad del “terreno”:

*El hombre más millonario que hubo aquí en Colosó fue Don Luis Verbel. El terreno [sus propiedades territoriales] como que lo hacía comprando negocitos, sembrando tabaco y llevando y trayendo... el comercio era en animales, lo traían para Tolú, Corozal, todos esos municipios por ahí; yo creo que eso más bien se lo debe al tabaco... <Colosó 13>*

### **Ya Hoy Todo el Mundo se Procura su Pañol: Los Años de Crisis de la Hacienda Tradicional**

Fueron las intrincadas interdependencias —de cooperación y de confrontación, control y subordinación— entre campesinos, hacendados ganaderos, empresarios tabacaleros y el Estado, en sus diferentes niveles territoriales (pero, fundamentalmente, local y subregional), las que configuraron y consolidaron una formación social cuya compleja dinámica de conflictos e integraciones hará crisis en los años sesenta. Así, la estructura de gran propiedad territorial que caracterizaría a la hacienda montemariana tradicional, con sus arcaicas relaciones sociales de producción —de cuyos actores hemos destacado algunos testimonios descriptivos e interpretativos— se expresa en el plano político en una sociedad fuertemente jerarquizada y en una asfixiante concentración y personalización gamonalística del manejo político que hará crisis, junto con la hacienda misma y todo su universo de representaciones y sentidos, hacia el último tercio del siglo XX, para reproducir en algunos casos las antiguas, así como para dar paso, en otros, a nuevas formas relacionales, actores y escenarios (Díaz-Callejas, A., 2002; Archila, M., 2002).

A partir de los años del movimiento campesino en la región (años 60 y 70), se produce una amplia recuperación de tierras que habían formado parte de los extensos latifundios tradicionales o bien eran tierras baldías o en litigio, lo que convierte en pequeños propietarios a una importante masa de antiguos terrazgueros, arrendatarios, peones, que asumen responsabilidades de producción propia. Sin embargo, con los años, se mostrará que este esquema de minifundización, a pesar de las políticas de asociación productiva y comercial propugnadas algunas por el mismo gobierno y otras por las propias agremiaciones campesinas, viene a dar pobres resultados. Poner a producir la tierra, generar una dinámica capitalista en las unidades productivas propias en tales condiciones, y según estrategias organizativas fragmentarias y discontinuas, es percibida por algunos antiguos hacendados y empresarios

tabacaleros como parte importante de ese fracaso:

*...usted antes encontraba, aquí en el campo, tomate, ají dulce, guandú, pepino, cosas que no alcanzaba a consumir, y yo traía para mi casa y se perdía, la caraota, el fríjol, ahora va a los terrenos donde hay mil hectáreas de INCORA, y hay unos tres campesinos, y no ve ni una mata de limón, de nada, no tienen casi cultivos, hay algunos que no cultivaban y que para acabar al gobierno, ahora están cultivando menos... <Ovejas 14>*

Así, desde la orilla opuesta en la que los campesinos testimoniaron atrás su percepción crítica de las condiciones y resultantes del trabajo campesino en el ámbito de la *finca* patronal, la emancipación relativa de la tradicional sujeción de la mano de obra campesina a la hegemonía patronal es percibida como un fracaso y una pérdida para ese mismo campesino. Tenemos un testimonio que hace una comparación evaluativa entre la época tradicional de la hacienda y las condiciones del trabajo campesino luego de la reforma agraria y de los movimientos de tomas de tierras de los años 60 y 70. Lo hace un hacendado que propone una interpretación pragmática: reconoce que hubo explotación del trabajo campesino en los años de auge hacendil, pero les reclama que con la propiedad de la tierra a la que accedieron con los levantamientos y reformas estatales de esa época lo que lograron fue desvirtuar la productividad y la responsabilidad que implicaba el *sembrar* en la época clásica de la hacienda:

*Antes era, se puede decir, de mucha humillación. Aquí se aprovecharon mucho, explotaron al campesino bárbaramente; ahora se ha querido acabar con eso, pero ellos se han extralimitado en reclamos. Antes había los grandes terratenientes, los gamonales, aquí antes alquilaban las tierras... Se la alquilaban al patrón, y se la pagaban religiosamente; a veces le sembraban el pasto, le pagaban en hierba, eso se lo hacían regalado, más le pagaban el terraje. Pero entonces la gente estaba pendiente a sembrar porque estaban pagando... cuando arrendaban la tierra, para mí, producían más, porque estaban pendientes a no desperdiciar ni un pedacito porque les costaba. Ahora que no les cuesta, hay campos en donde usted no encuentra ni un palo de limón... El campesino cuando tiene de todo es cuando sirve; aquí hay muchos que compran la yuca en el pueblo para llevarla para el monte, en eso nos hemos atrasado mucho. <Ovejas 13>*

Un testimonio que expresa a cabalidad la percepción que para un campesino tradicional tenía el cambio de mundo vital cotidiano tradicional hacia un modo de vida signado por la crisis —liberadora de viejas sujeciones y subordinaciones pero al tiempo generadora de nuevas formas de control social y sobre todo, de

expectativas sociales e individuales que nunca fueron satisfechas del todo en el contexto de las emergentes condiciones en el universo montemariano— es el de aquel campesino que se malhaya de que hoy en día, a diferencia de un mundo ya finiquitado donde la sujeción y las precariedades eran parcialmente solventadas por el apoyo mutuo entre pares, siga sin existir la justicia y la igualdad, como antes, pero, además, haya desaparecido, en medio del turbión de los cambios, también la solidaridad:

*El pañol era como el cuarto ese [que está ahí]. Eso fue cuando ya la gente se iba cogiendo las cosas, entonces hacían el pañol, para empañolar el maíz, el ñame, para asegura las cosas, ya no dejaban eso en el monte. Yo me acuerdo que [anteriormente] sembraban cantidades de ñame espino, de ñame criollo; lo arrancaban y lo dejaban a mitad del trabajo. Usted sembraba media cabuya de arroz y la cortaba y le hacía un raspado que le quedara limpio; entonces usted ahí apilonaba todo ese arroz, si yo no pilaba hoy usted iba a busca su puño de arroz al monte, que eran puños de arroz amarraos con majagua. [Pero] ya después todo el mundo empezó a cogerse las cosas y ya todo el mundo procuró hacer su pañol para asegurar sus cosas. <Chalán 34>*

## BIBLIOGRAFIA

**BELL LEMUS, Gustavo.** (2007). *La región y sus orígenes, momentos de la historia económica y política del caribe colombiano*. Parque Cultural del Caribe. Colección Manglaría/1, Editorial Nomos, Bogotá.

**DÍAZ-CALLEJAS, Apolinar.** (2002). *Colombia y la reforma agraria. Sus documentos fundamentales*. Universidad de Cartagena, Cartagena.

**FAJARDO Darío, Otros.** (1981). *Campesinado y capitalismo en Colombia*. CINEP, Bogotá.

**GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando.** (1996). *El Poder político en Colombia*. Planeta colombiana Editorial, Bogotá.

**HERNÁNDEZ GARCÍA, Javier.** (2008). *Aspectos de la vida cotidiana en la hacienda tradicional en épocas de auge y de crisis en Montes de María (Sucre) 1930-1960*. Hernández, Cartagena. (Inédito).

**JIMÉNEZ, Margarita y Sandro SIDERI.** (1985). *Historia del desarrollo regional de Colombia*.: Fondo Editorial CEREC, Bogotá.

**MEISEL ROCA, Adolfo** (Editor). (1994). *Historia económica y social del Caribe colombiano*. Ediciones Uninorte-Ecoe Ediciones, Bogotá.

**VILORIA DE LA HOZ, Joaquín**. (1999). TABACO DEL CARMEN: *Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893*, serie de Cuadernos de historia económica y empresarial, N° 3, Octubre. Centro de investigaciones Económicas del Caribe Colombiano, Banco de la República, Cartagena.

**VILORIA DE LA HOZ, Joaquín**. (2001). *Ganaderos y Comerciantes en Sincelejo, 1880-1929*, serie Cuadernos de Historia Económica y Empresarial, N° 8, Julio. Centro de investigaciones Económicas del Caribe Colombiano, Banco de la República, Cartagena.

## BIOGRAFIA

### JAVIER HERNANDEZ GARCÍA

XOXOXO XOXOXO XOXOXOX XOX XOXOXO XOXOXO XOXOXOX XOX XOXOXO  
 XOXOXO XOXOXOX XOX XOXOXO XOXOXO XOXOXOX XOX XOXOXO XOXOXO  
 XOXOXOX XOX XOXOXO XOXOXO XOXOXOX XOX XOXOXO XOXOXO XOXOXOX  
 XOX XOXOXO XOXOXO XOXOXOX XOX XOXOXO XOXOXO XOXOXOX XOX

## NOTAS AL PIE

<sup>1</sup> El archivo oral con que se cuenta para el proyecto completo de investigación en el que se basa este artículo consta de 120 horas de testimonios. Para la elaboración del presente artículo se usa una pequeña proporción de ese material.

<sup>2</sup> El presente artículo focaliza un aspecto particular de la abundante y rica información de campo obtenida en una fase anterior de una macro investigación de historia oral dirigida por el autor sobre los factores de conflicto presentes en el siglo XX en los Montes de María del Departamento de Sucre, del cual se presentó hace más de una década un primer informe general: *Montes de María, Conflictos y Esperanzas*, 1991, Universidad de Cartagena, Cartagena, Inédito. Haciendo uso de documentos orales testimoniales no trabajados en esa momento, se desarrolló un reciente trabajo de organización e interpretación de información que resultó en el informe de investigación *Aspectos de la Vida Cotidiana en la hacienda Tradicional en Épocas de Auge y de Crisis en Montes de María (Sucre) 1930-1960*, presentado también a la Universidad de Cartagena recientemente (2008). El artículo presente, entonces, basado en una sección de este último informe, apunta a destacar aspectos relativos a una de las categorías de análisis centrales del informe, la categoría de *trabajo*.

<sup>3</sup> Cfr. Hernández, Javier, 2008, versión digital inédita, Universidad de Cartagena, Cartagena.

<sup>4</sup> Cfr. Hernández, 1991,2008.

<sup>5</sup> Estas conclusiones recogen las desarrolladas en el informe de Investigación a PNR (Hernández,

1991), inédito, y se fundamentan en los testimonios orales referidos allí y que en el presente artículo reutilizamos.

<sup>6</sup> En este apartado se han ordenado y se interpretan los testimonios según categorías axiales, nucleares y emergentes, en orden lógico descendente de generalidad, utilizando el programa *NVivo*. El material así organizado, junto con otros apartados en este mismo documento que contienen otros segmentos organizados de la información testimonial, representan una parte menor del gran acervo de información que se conserva para su ulterior utilización e interpretación en un momento posterior del presente proyecto.

<sup>7</sup> Cfr. Hernández, Informe 2008, Universidad de Cartagena. Aquí recuperamos los hilos principales de dicha argumentación, en lo que específicamente se refiere a las relaciones de poder asociados a la tierra y el trabajo.

<sup>8</sup> Haciendo una simple enumeración, cuyo detalle se puede consultar en el informe de investigación referido (Hernández, 2008) encontramos otras categorías que refieren modalidades múltiples y diversas de tal accionar productivo, entre otras: Desmontar (la paja y los potreros); abrir (orillas, guardafuegos); picar (el monte); tumbar (montaña); mochar (rastros); limpiar (caminos); cortar (leña); aserrar (el bosque); tostar, moler, empacar, vender (café); en actividades asociadas al cultivo del tabaco: recoger, revisar, alisar y pesar; subir (petacas); corretaje (del tabaco). En la actividad ganadera: ordeñar, *jarrear*, marcar. En general: covar (poza); cercar, componer (cercas); cuidar (la tierra, el ganado). En las obras públicas: echando y pisando (tierra de las trochas), etc.